

## **CONCURSO: “UN LOGO PARA EL COLE”**

**PREÁMBULO:** El colegio Virgen de la Hoz no dispone de un logotipo que le identifique de un modo fácil e inequívoco con la imagen del centro. Por esta razón, a petición del Equipo Directivo con el visto bueno del Claustro y la ayuda de A.M.P.A. y Ayuntamiento, **se convoca un concurso de Diseño del Logotipo** destinado a ser la imagen representativa del CEIP Virgen de la Hoz. Por tal motivo hemos pensado invitar a la creación del logotipo del centro a toda la comunidad educativa: alumnado del centro, familias y artistas profesionales de la zona.

### **BASES DEL CONCURSO:**

**OBJETIVO:** Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del colegio Virgen de la Hoz en toda la difusión de información sobre el mismo, a través de su página web y otros documentos.

**REQUISITOS/ ASPECTOS VALORABLES:** Os recordamos que un logotipo es un símbolo formado por una o varias imágenes, con o sin letras o palabras que servirá para identificarnos como colegio. **El logotipo debe tener relación con el colegio y el entorno natural, social y cultural que nos rodea, cuyos elementos sentimos como parte de nuestra identidad molinesa.** Lo más importante de un logotipo es que sea claro y sencillo.

### **1ª FASE:**

En esta primera fase, los participantes deberán plasmar una idea de lo que debe contener el logo. Lo harán **realizando un dibujo con imágenes y motivos relacionados con el colegio y su entorno.** El dibujo elegido en esta primera fase será la base que servirá de inspiración para el diseño del logo definitivo por parte de algún artista de la zona. El diseño será original.

**PARTICIPANTES:** Podrán participar en el concurso alumnado de Infantil y Primaria, familias y profesorado. Cada concursante podrá presentar un máximo de 1 diseño de forma individual.

**DOCUMENTACIÓN:** Se entregará dentro de un sobre cerrado de tamaño A4 identificado sólo con las palabras **“CONCURSO UN LOGO POR EL COLE”** que contendrá en su interior:

- **a.** El dibujo original a mano de tamaño A4. En la parte de atrás se escribirá una breve descripción de la idea plasmada.
- **b.** Un segundo sobre cerrado, de tamaño más reducido que el anterior en cuyo interior se incluirán el nombre, teléfono y e-mail.
- **c.** Si es alumnado deberá indicar el curso. Si son familias deberán indicar también el nombre del alumno y el curso. Si son profesores deberán indicarlo.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN:** El plazo para presentar los diseños comenzará el 17 de abril de 2024 y finalizará 16 de mayo. Durante este período los concursantes deberán remitir sus trabajos a los tutores/as de sus hijos/as o en la Secretaría del centro.

**JURADO:** El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por:

- a. La directora del Centro.
- b. Dos profesores del Centro.
- c. Dos padres representantes del AMPA
- d. Un representante del Ayuntamiento

Ninguno de los miembros del jurado podrá presentarse como candidato al premio.

**ACUERDO DEL JURADO:** De entre todos los diseños presentados, el jurado elegirá dos que constituirán el primer y segundo premio.

**DOTACIÓN DEL PREMIO:** Habrá dos premios entregados conjuntamente por EL AMPA y Ayuntamiento:

1º premio para el ganador del concurso por valor de 130 euros.

2º premio para el segundo finalista por valor de 70 euros.

Este importe será para gastarlo en material didáctico en comercios de la zona.

**PROPIEDAD INTELECTUAL:** El dibujo premiado en primer lugar quedará en propiedad exclusiva y permanente del CEIP Virgen de la Hoz, que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente en el momento y la forma en que lo considere necesario.

**PUBLICACIÓN:** La documentación sobre el trabajo premiado quedará en poder del Colegio, reservándose el derecho de publicación total o parcial sin que ello devengue ningún derecho sobre el trabajo.

La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.

**El fallo del jurado se hará público a través de la página web del cole y en el tablón de anuncios del AMPA en el Colegio el día 21 de mayo.** Las bases podrán ser consultadas en el tablón de anuncios de la plataforma EDUCAMOSCLM y en la página web del CEIP Virgen de la Hoz y en el tablón de anuncios del AMPA.

## 2º FASE:

En esta 2º Fase, sobre la base del dibujo- idea ganador en la 1ª fase del concurso, los artistas profesionales deberán realizar el logo definitivo que representará al CEIP Virgen de la Hoz para uso en diferentes documentos y sitios web. El diseño será original.

**PARTICIPANTES:** Profesionales artistas de la zona con domicilio fiscal en la Comarca de Molina de Aragón.

**DOCUMENTACIÓN:** Se realizará una versión en color y otra monocroma (blanco y negro o escala de grises) que posibilite su impresión a una tinta.

El logo se presentará de manera impresa en un sobre cerrado de tamaño A4 identificado sólo con las palabras **“CONCURSO UN LOGO POR EL COLE PROFESIONAL”** que contendrá en su interior:

- a. El diseño impreso en tamaño A4 (versión color y monocroma).
- b. Un segundo sobre cerrado, de tamaño más reducido que el anterior en cuyo interior se incluirán el nombre, teléfono y e-mail.

**El ganador deberá entregar el diseño del Logotipo en formato vectorial escalable y PNG**

**PLAZO DE PRESENTACIÓN:** El 22 de mayo de 2024 se publicará la 2ª fase del concurso adjuntando el dibujo ganador que servirá de inspiración para el diseño del logo definitivo. El plazo de entrega de los diseños finalizará el **14 de junio del presente curso**

**JURADO:** El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por:

- a. La directora del Centro.
- b. Dos profesores del Centro.
- c. Dos padres representantes del AMPA
- d. Un representante del Ayuntamiento

Ninguno de los miembros del jurado podrá presentarse como candidato al premio.

**ACUERDO DEL JURADO:** De entre todos los diseños presentados, el jurado elegirá el diseño ganador.

**DOTACIÓN DEL PREMIO:** EL AMPA y Ayuntamiento, conjuntamente, concederán al autor del diseño ganador un premio de 400 euros.

**PROPIEDAD INTELECTUAL:** El logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente del CEIP Virgen de la Hoz, que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente en el momento y la forma en que lo considere necesario.

**PUBLICACIÓN:** La documentación sobre el trabajo premiado quedará en poder del Colegio, reservándose el derecho de publicación total o parcial sin que ello devengue ningún derecho sobre él.

La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.

El fallo del jurado se hará público a través de la página web del cole y en el tablón de anuncios del AMPA en el Colegio el día **18 de junio de 2024**.

Las bases podrán ser consultadas en el tablón de anuncios de la plataforma EDUCAMOSCLM y en la página web del CEIP Virgen de la Hoz y en el tablón de anuncios del AMPA.

El colegio se reserva el derecho de adaptación del logo del colegio según las necesidades de uso del mismo.